



# PANAMERICANO DE TAEKWON-DO CHITF 2026

MONTEVIDEO - URUGUAY

6,7 y 8 de Noviembre



REGLAMENTO DE TORNEOS Editado por SIT (Sistema Informático de Torneos) con aportes propios



# BIENVENIDO A URUGUAY



Estimado Grandes Maestros /Maestros e Instructores:  
Es un placer para la Asociación Uruguaya de Taekwon-do Tradicional invitarlo a participar con su organización, academia y/o escuela al 1st PAN AMERICAN OPEN CHAMPIONSHIP TAEKWON-DO CHITF a realizarse entre los días 6,7 y 8 de noviembre del 2026 en Montevideo Uruguay, en las instalaciones del Club Atlético Aguada sito en Avda. San Martin 2261.

El reglamento será el oficial de CHITF con adaptaciones necesarias para un mejor funcionamiento.

La organización está prevista para competidores de todas las categorías, GUPS y DANES, quienes competirán en Lucha, Forma, rotura de poder y habilidad.

El día Sábado 7 a las 12.00 se hará la apertura oficial del evento con la presencia de autoridades Nacionales e Internacionales, se entonarán las estrofas del Himno Nacional y contara con la presencia del presidente de Chan Hun ITF SGM Phap Ken Lu IX dan.

La Asociación Uruguaya de Taekwon-do Tradicional se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto del reglamento para un mejor funcionamiento del evento.

Sin más, saludan muy cordialmente

## COMITÉ ORGANIZADOR

Director General del Panamericano

Maestro Julio Lladó VII dan Presidente de AS.U.T.T.

Director de árbitros y Jueces

Luis Álvez V dan

Coordinadores

Nilson López VI dan

Flavio Soria IV dan



# BIENVENIDOS AL PANAMERICANO CHITF

## INFORMACION GENERAL

Comité organizador  
Maestro Julio Llado

<https://panamchitf2026.uy>

[info@panamchitf2026.uy](mailto:info@panamchitf2026.uy)

Tel./Celular : +598 99 290 726

## INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Podrán encontrar la versión vigente y actualizada de este documento en el siguiente link :

<https://panamchitf2026.uy/inicio/index.php/>  
Recomendamos que consulten este enlace para obtener actualizaciones

## LUGAR DEL EVENTO

El Panamericano de TaeKwon-Do CHITF, tendrá lugar en las inmejorables instalaciones del Club Aguada en Montevideo Uruguay

La dirección Avda. San Martín 2261

\* REGLAMENTO CHITF URUGUAY Editado por SIT (Sistema Informático de Torneos) con aportes propios

**Ubicación Premium:** Ubicado en el corazón de Montevideo con conectividad total hacia los principales hoteles de la ciudad, terminal de buses, puerto y aeropuerto.

**Historia y Prestigio:** Es uno de los clubes más populares y laureados de Uruguay (fundado en 1922), lo que añade un valor institucional de "estadio de élite" a tu campeonato.

**Experiencia en Multieventos:** El recinto es sede frecuente de torneos internacionales de danza, gimnasia y patín, asegurando una logística fluida para las **6 áreas de competencia** simultáneas.





## LLEGAR A MONTEVIDEO

Todas las opciones un facil acceso.

Montevideo es un destino **fácil y cercano**. Llegar y moverse es simple: el **Aeropuerto Internacional de Carrasco** conecta con vuelos nacionales e internacionales; la **Terminal Tres Cruces** concentra los ómnibus de todo el país y la región; las **terminales fluviales de Montevideo y Colonia del Sacramento** permiten el cruce rápido desde Buenos Aires, con combinación directa a bus; y el **ingreso en auto** por las fronteras es ágil y accesible. Todas las opciones están disponibles, y las **distancias cortas** hacen que todo quede a pocos minutos.



Aeropuerto Carrasco MVD



Terminal de Bus Tres Cruces



Puerto de Montevideo



Puerto Colonia del Sacramento



\* REGLAMENTO CHITF URUGUAY Editado por SIT (Sistema Informatico de Torneos) con aportes propios



## ALOJARSE EN MONTEVIDEO

Montevideo ofrece una amplia y variada oferta hotelera que se adapta a las necesidades y presupuestos de cada delegación, desde hoteles de categoría internacional como el Radisson Victoria Plaza, hasta hoteles urbanos, apart-hoteles, hostels y alquileres temporarios. Todas estas opciones se encuentran a corta distancia del Club Aguada, sede del evento, y muy próximas al centro de la ciudad; a modo de referencia, la distancia entre el Club Aguada y la Plaza Cagancha es de aproximadamente 2 km, lo que permite traslados rápidos y sencillos.

La cercanía entre los principales puntos de la ciudad, sumada a una buena conectividad y servicios, hace que Montevideo sea una sede práctica y accesible, permitiendo que cada

delegación elija su alojamiento de acuerdo a sus propios requisitos de confort, ubicación y costo/beneficio. El I Panamericano CHITF Uruguay 2026 deja totalmente libre la elección de alojamiento, brindando a las delegaciones la posibilidad de organizar su estadía con plena autonomía. Se recomienda utilizar plataformas especializadas para la búsqueda de alojamiento. Asimismo, la organización podrá orientar y sugerir opciones de distintas categorías y rangos de precio, sin carácter obligatorio, con el objetivo de facilitar la elección y garantizar estándares de calidad acordes a cada necesidad. Las recomendaciones estarán disponibles en el sitio web oficial del evento, accesible en todo momento.



\* REGLAMENTO CHITF URUGUAY Editado por SIT (Sistema Informático de Torneos) con aportes propios



## SE PARTE DEL STAFF DEL JURADO Solicita el formulario de inscripción

El jurado es un pilar fundamental en una competencia de Taekwon-Do de esta magnitud. Su formación, experiencia y criterio garantizan la correcta aplicación del reglamento, la equidad en cada decisión y el respeto por los valores del arte marcial. Un jurado sólido y profesional no solo asegura transparencia y justicia deportiva, sino que también eleva el nivel técnico del evento y brinda confianza a competidores, entrenadores y delegaciones, consolidando el prestigio del torneo a nivel internacional.

Por información y/o solicitud de formularios

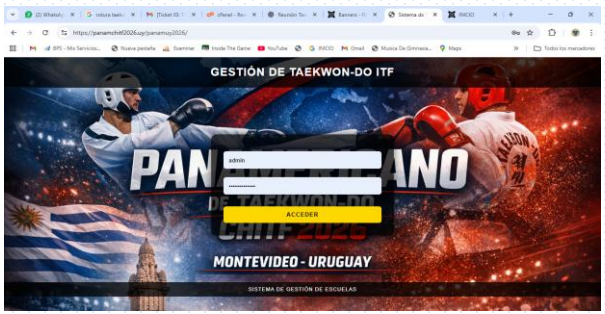
[info@panamchitf2026.uy](mailto:info@panamchitf2026.uy)

\* REGLAMENTO CHITF URUGUAY Editado por SIT (Sistema Informático de Torneos) con aportes propios



## INSCRIPCIÓN ONLINE

La inscripción deberá realizarla cada club u organización y estará abierta hasta el 30 de septiembre de 2026. Los responsables solo pueden acceder a la Inscripción del Panamericano a través de SIT Inscripciones Online. Por lo que cada responsable de cada organización debe solicitar el formulario para su aprobación enviando un correo a [info@panamchitf2026.uy](mailto:info@panamchitf2026.uy) o comunicándose por Whatsapp con el Maestro Jullio Llado, una vez llenado el formulario el comité organizador aprobara su ingreso y le enviara una notificación habilitándolo a ingresar a sus alumnos. Una vez vencido este plazo, no se aceptarán inscripciones, se enviará un listado de competidores inscriptos y podrán modificar los datos hasta el día 10 de Octubre de 2026, luego de eso quedara deshabilitado el sistema de inscripción. Todos los no competidores (por ejemplo, entrenadores, personas VIP) deben estar registrados para el evento Panamericano CHITF 2026, respetar los criterios asegura una experiencia de participación plenamente comprometida y bien coordinada para todos..



Lista de Alumnos Usuario: jullio | ID 3

#	ID	Nombre	Fecha Nac.	Teléfono	Email	Estado	Acciones
1	1	EUGENIO GOMEZ	2005-11-10	993003099	egomez@gmail.com	Activo	Editar
2	2	FELIX LAROCHE	2012-01-01	0233	felix@gmail.com	Activo	Editar
3	3	GABRIEL PRUEBA	2000-01-10			Activo	Editar
4	4	juan flores	2011-03-04	946014812	lukio@gmail.com	Activo	Editar
5	5	LOURDES PEREZ	2012-01-01	256644646	luperez@gmail.com	Activo	Editar
6	6	MARCELA PRUEBA	2004-11-10	0050123123338	mprueba@gmail.com	Activo	Editar



selección del Estado de Alumnos

ID	Fecha	Nombre	Edad Actual	Edad ITF	Grado	Peso	Altura	Formas	Lucha	T. Especiales	Poder	Adaptado	Acciones
1		EUGENIO GOMEZ	20	20	AMARILLO	60	120	S	S	N	N	N	Editar
2		FELIX LAROCHE	14	13	BLAU PINCEGRA	61	160	S	S	N	N	N	Editar
3		LOURDES PEREZ	14	13	VERDE	60	160	S	S	N	N	N	Editar

\* REGLAMENTO CHITF URUGUAY Editado por SIT (Sistema Informatico de Torneos) con aportes propios



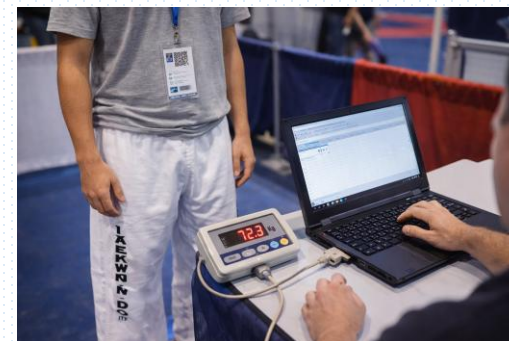
## VERIFICACIÓN Y PESAJE

Al menos una semana antes del inicio del **I Panamericano CHITF Uruguay 2026**, la organización publicará el cronograma oficial de verificación y pesaje con fechas, sedes y horarios.

El pesaje de los competidores de clubes de Uruguay se realizará el 4 de noviembre de 2026, mientras que las delegaciones del extranjero lo harán el 5 de noviembre de 2026, en sedes que serán oportunamente informadas por la organización.

Todos los competidores deberán presentarse obligatoriamente al pesaje, sin excepción de disciplina en la que compiten, vistiendo pantalón de dobok y camiseta aprobados por la ITF, presentando ID-card oficial, documento de identidad válido y el Formulario de Declaración de Consentimiento y Protección de Datos firmado. El procedimiento es obligatorio para todos los competidores.

Los competidores que no registren el peso correspondiente a su categoría no serán eliminados ni deberán volver a pesarse, pudiendo abonar una inscripción adicional por costo administrativo. Realizado el pago, el sistema lo habilitará en la nueva categoría según el peso real, procediendo a la baja de la categoría original y a la reimpresión de las llaves de ambas categorías. Quien no registre el peso ni abone la inscripción adicional quedará fuera de competencia en la disciplina de lucha (sparring), sin derecho a reclamo.





## DISPOSICIONES GENERALES Y ACEPTACION DE PARTICIPACION

### COACH / ENTRENADORES

Los entrenadores debidamente registrados podrán participar de las reuniones informativas dispuestas por el Comité Organizador, en modalidad presencial y/o virtual, en fechas y horarios que serán comunicados oportunamente.

Es responsabilidad del entrenador garantizar que los competidores permanezcan en las áreas designadas, ingresando al área de competencia únicamente cuando sean convocados oficialmente. Los competidores que permanezcan indebidamente en el área de competencia podrán ser sancionados por el Comité del Torneo.

Durante la competencia, solo un (1) coach registrado podrá permanecer en el área asignada, respetando las indicaciones del Árbitro Central y del Jurado.

### PRENSA Y FOTOGRAFÍA

El I Panamericano CHITF Uruguay 2026 contará con un equipo oficial de prensa y fotografía.

Toda cobertura periodística o audiovisual deberá contar con un Pase de Prensa Oficial, gestionado conforme a los procedimientos establecidos por la organización.

El Comité Organizador se reserva el derecho de otorgar, limitar o rechazar acreditaciones, así como de establecer cupos por país o medio.

### VISA

Los participantes que requieran visa para ingresar a Uruguay deberán gestionarla ante la Embajada o Consulado correspondiente.

A solicitud de las delegaciones, el Comité podrá emitir cartas de invitación oficiales, conforme a la documentación y plazos establecidos.

La emisión de la carta de invitación no garantiza la aprobación de la visa, siendo esta responsabilidad exclusiva de las autoridades migratorias.

### MONEDA Y MEDIOS DE PAGO

La moneda oficial en Uruguay es el Peso Uruguayo.

Montevideo dispone de casas de cambio, sucursales bancarias, cajeros automáticos y amplia aceptación de tarjetas de débito y crédito internacionales. Las inscripciones se abonarán en dólares americanos en el día y momento de la acreditación

\* REGLAMENTO CHITF URUGUAY Editado por SIT (Sistema Informático de Torneos) con aportes propios



## DISPOSICIONES GENERALES Y ACEPTACION DE PARTICIPACION

### SEGURO Y RESPONSABILIDAD

Todos los competidores deberán contar con un seguro médico y de accidentes válido durante toda su participación y estadía.

El Comité Organizador, la Asociación Uruguaya de Taekwon-Do Tradicional y la CHITF no asumirán responsabilidad por lesiones, daños, pérdidas o incidentes ocurridos antes, durante o después del evento.

Se recomienda contar con un seguro de viaje personal vigente.

### RESPONSABILIDAD EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS

Cada delegación asume la totalidad de los gastos derivados de su participación en el evento.

El Comité Organizador no será responsable por demoras, cancelaciones, condiciones climáticas adversas, situaciones sanitarias u otras circunstancias imprevistas o de fuerza mayor.

Los pagos realizados por inscripciones u otros conceptos no serán reembolsables.

### DISPOSICIONES FINALES

El I Panamericano CHITF Uruguay 2026 se registrá por el Reglamento Oficial CHITF, con las adaptaciones operativas necesarias para el correcto desarrollo del evento.

El Comité Organizador se reserva el derecho de interpretar y complementar estas disposiciones, priorizando la equidad deportiva, la seguridad y el normal desarrollo de la competencia.



\* REGLAMENTO CHITF URUGUAY Editado por SIT (Sistema Informático de Torneos) con aportes propios



Reglamento del Panamericano Montevideo, Uruguay 6, 7 y 8 de noviembre de 2026

## INTRODUCCIÓN

El presente Reglamento Oficial del I Panamericano Open CHITF multiorganización Uruguay 2026 establece el marco normativo que regirá la organización y el desarrollo del campeonato, con el objetivo de garantizar una competencia justa, segura y equitativa para todos los participantes.

Este reglamento ha sido elaborado a partir del análisis y la integración de criterios competitivos utilizados por distintas organizaciones de Taekwon-Do Tradicional, respetando el legado técnico, filosófico y marcial del General Choi Hong Hi, y procurando un estándar común que facilite la participación multiorganización sin perder identidad ni esencia.

La inscripción y participación en el evento implican la aceptación plena e incondicional de las disposiciones aquí establecidas.

## ÍNDICE DE CAPÍTULOS

- Disposiciones Generales
- Objetivos del Reglamento
- Modalidades de Competencia
- Participantes y Categorización General
- Normas Generales de Competencia
- Formas
- Lucha
- Lucha Preestablecida
- Rotura de Poder
- Técnicas Especiales
- Competencias por Equipos
- Faltas, Sanciones y Conducta
- Protestas, Reclamos y Arbitraje
- Responsabilidad y Seguros
- Disposiciones Finales
- Invitación al primer Panamericano CHITF de carácter abierto.



## 1. DISPOSICIONES GENERALES

El I Panamericano Open Multiorganización CHITF Uruguay 2026 es una competencia internacional organizada bajo la autoridad de la CHITF y del Comité Organizador Local.

El presente reglamento es de aplicación obligatoria para competidores, entrenadores, árbitros, oficiales y delegaciones participantes.

Durante el desarrollo del campeonato, la autoridad máxima será ejercida por el Comité Organizador y el Comité de Árbitros, cuyas decisiones serán definitivas e inapelables.

Toda situación no prevista será resuelta por dichas autoridades, priorizando la equidad deportiva, la seguridad de los participantes y el espíritu del Taekwon-Do Tradicional.

## 2. OBJETIVOS DEL REGLAMENTO

- a. Garantizar igualdad de condiciones para todos los competidores.
- b. Unificar criterios técnicos y competitivos.
- c. Prevenir situaciones de riesgo físico.
- d. Facilitar la convivencia multiorganización.
- e. Establecer procedimientos claros ante situaciones no previstas.



# REGLAMENTO OFICIAL

## I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026

ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



### 3. MODALIDADES DE COMPETENCIA

#### 3.1 Competencia Individual

Formas

Lucha

Lucha Preestablecida

Técnicas Especiales

Rotura de Poder

#### 3.2 Competencia por Equipos

Formas por Equipos

Lucha por Equipos

Lucha Preestablecida por Parejas



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026

ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 4. PARTICIPANTES Y CATEGORIZACIÓN GENERAL

4.1 Rangos de Edad	4.2 Rangos de Grado
<p>Infantiles A: 8 y 9 años Infantiles B: 10 y 11 años Cadetes: 12 y 13 años Juveniles A: 14 y 15 años Juveniles B: 16 y 17 años Adultos: 18 a 35 años Veterano A: 36 a 45 años Veterano B: 46 a 55 años Veterano C: 56 años en adelante</p> <p><b>La edad será determinada por la edad real del día anterior del inicio del campeonato 5/12/2026</b></p>	<p><b><u>GUPS TODOS LOS ITEMS</u></b> Amarillo a verde punta azul Azul a rojo punta negro</p> <p><b><u>DANES ITEM FORMAS</u></b> Separado por graduación de 1º Dan a 6º Dan Maestros 7º y 8º Dan unificados.</p> <p><b><u>DANES LUCHA, ROTURA Y TEC. ESPECIALES</u></b> 1º Dan - 6º Dan juntos</p>

**\*La división de pesos de lucha se detalla en el capítulo correspondiente a dicha modalidad.**



# REGLAMENTO OFICIAL

## I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026

ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



### 5. NORMAS GENERALES DE COMPETENCIA

El sistema de competencia será determinado por el Comité Organizador según la cantidad de participantes.

Los competidores deberán presentarse al área de competencia únicamente cuando sean convocados oficialmente.

El Árbitro Central tendrá autoridad para dirigir, interrumpir o finalizar una competencia cuando lo considere necesario por razones técnicas, disciplinarias o de seguridad.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 6. FORMAS (TUL)

La competencia de Formas tiene como finalidad evaluar la correcta ejecución técnica, la comprensión del Tul, la expresión del espíritu marcial y la aplicación de los principios fundamentales del Taekwon-Do Tradicional, conforme al legado técnico y filosófico del General Choi Hong Hi.

La participación en esta disciplina implica la aceptación plena de las normas aquí establecidas, así como de las decisiones adoptadas por el Comité de Árbitros.

### 6.1 Formas Individuales

#### 6.1.1 Participación

La competencia de Formas Individuales se desarrollará en categorías separadas **masculinas y femeninas**, y estará abierta a competidores **Gups y Danes**, debidamente inscriptos y habilitados.

Los competidores deberán ejecutar formas correspondientes a su grado, conforme a las disposiciones específicas establecidas para cada categoría. Los amarillos solo podrán competir con la forma Dan Gun y Azules con Joong Gun

#### 6.1.2 Sistema de Competencia

El sistema de competencia será determinado por el Comité Organizador, priorizando el **sistema de eliminación directa**, sin perjuicio de que puedan aplicarse otros sistemas en función de la cantidad de competidores y de las necesidades operativas del evento.

El orden de participación será establecido por sorteo previo.

#### 6.1.3 Ejecución de Formas – Gups

Los competidores Gups podrán ejecutar:

La forma correspondiente a su grado, **o**

La forma correspondiente al grado inmediatamente anterior.

No se permitirá la ejecución de formas que no se encuentren dentro de estas opciones.

La forma elegida deberá ejecutarse de manera continua, respetando la secuencia técnica, la dirección original del Tul y sin interrupciones voluntarias.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 6.1.4 Ejecución de Formas – Danes

Los competidores Danes deberán ejecutar **una forma correspondiente a su grado**.

En caso de empate, el competidor deberá ejecutar **una forma diferente**, sin repetir la forma previamente ejecutada.

No se permitirá la repetición de una misma forma en instancias de desempate.

## 6.1.5 Presentación y Uniforme

Los competidores deberán presentarse al área de competencia correctamente uniformados, utilizando dobok reglamentario y cinturón correspondiente a su grado.

La falta de uniformidad, el uso incorrecto del uniforme o la ausencia de elementos reglamentarios podrán ser considerados por el jurado.

## 6.1.6 Criterios de Evaluación

El jurado evaluará la ejecución de la forma considerando de manera integral los siguientes aspectos:

-Contenido técnico (de 1 a 5 PUNTOS)

- Potencia (de 1 a 5 PUNTOS)
- Equilibrio (de 1 a 3 PUNTOS)
- Control Respiratoria (de 1 a 3 PUNTOS)
- Ritmo (de 1 a 3 PUNTOS)

La evaluación contemplará tanto la ejecución técnica como la comprensión del Tul y su correcta interpretación marcial.

## 6.1.7 Empates

En caso de empate, el desempate será resuelto conforme a los procedimientos establecidos por el Comité de Árbitros, pudiendo incluir la ejecución de una forma adicional.

Las decisiones del Comité de Árbitros serán definitivas e inapelables.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## SANCIONES GRAVES

Cuando se debe otorgar “0” puntos en la competencia de Tul:

1. Detenga el Tul por completo o haga una pausa de más de 3 segundos.
2. No realizar el Tul Obligatorio solicitado, o realizar un Tul fuera del grado del competidor.
3. Comenzar el Tul dirigiéndose en la dirección incorrecta al realizar el primer movimiento.
4. Iniciar el Tul con una posición preparatoria (JUNBI) diferente a la especificada por las especificaciones técnicas del Tul.
5. Agregar, omitir o cambiar cualquier movimiento del Tul.

## SANCIONES LEVES:

Descontar puntos

1. Realizar una técnica a una altura o alineación incorrectas.
2. Perder el equilibrio.
3. Mantenerse detenido durante 2 segundos
4. No regresar al punto de partida.
5. Regresar al punto de partida con el pie equivocado
6. Falta de poder.
7. Respiración imprecisa o incorrecta.
8. Posición incorrecta.
9. Movimiento incorrecto (es decir, continuo, conectado, lento, rápido, normal, natural).



# REGLAMENTO OFICIAL

## I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026

ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



### 6.2 Formas por Equipos

#### 6.2.1 Composición de los Equipos

La competencia de Formas por Equipos se realizará con equipos compuestos por **tres (3) o cinco (5) competidores**.

Se permite la conformación de **equipos mixtos**, salvo disposición contraria establecida por el Comité Organizador para categorías específicas.

Todos los integrantes del equipo deberán pertenecer a la misma delegación u organización inscripta.

#### 6.2.2 Sistema de Competencia

El sistema de competencia será definido por el Comité Organizador, pudiendo aplicarse eliminación directa u otro sistema adecuado según la cantidad de equipos inscriptos.

El orden de participación será determinado por sorteo.

#### 6.2.3 Formas a Ejecutar

Cada equipo deberá ejecutar:

**Un Tul opcional**, seleccionado por el equipo dentro del rango de grados habilitados.

**Un Tul obligatorio**, determinado por sorteo por la organización.

No se permitirá la repetición de una misma forma dentro de la misma ronda, salvo indicación expresa del Comité Organizador.

#### 6.2.4 Ejecución y Presentación

Los equipos deberán ejecutar las formas de manera sincronizada, manteniendo coherencia técnica, coordinación grupal y uniformidad en desplazamientos, posturas, tiempos y potencia.

La presentación general del equipo, incluyendo orden, disciplina y actitud marcial, será considerada como parte integral de la evaluación.



## 6.2.5 Criterios de Evaluación

El jurado evaluará especialmente los siguientes aspectos:

Sincronización entre los integrantes

Trabajo en equipo

Precisión técnica

Uniformidad en ritmo y potencia

Presentación general , coreografía

La evaluación se realizará considerando al equipo como una unidad técnica y marcial.

## 6.3 Disposiciones Generales para la Competencia de Formas

Los competidores y equipos deberán presentarse al área de competencia únicamente cuando sean convocados oficialmente.

El Árbitro Central tendrá autoridad para interrumpir o finalizar una ejecución en caso de error grave, situación de riesgo, incumplimiento reglamentario o conducta inapropiada.

Toda situación no prevista en el presente capítulo será resuelta por el Comité de Árbitros, priorizando la equidad deportiva, la seguridad de los participantes y el espíritu del Taekwon-Do Tradicional.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 7. LUCHA (SPARRING)

La modalidad de Lucha tiene como objetivo evaluar la aplicación práctica del Taekwon-Do Tradicional en situación de combate deportivo controlado, priorizando la técnica correcta, el autocontrol, el espíritu marcial y la seguridad de los competidores. Las competencias de Lucha se desarrollarán conforme al Reglamento Oficial CHITF, con las adaptaciones operativas establecidas en el presente capítulo.

### 7.1 Modalidad de Competencia

La competencia de Lucha se realizará en modalidad **individual**, separada por:

Sexo: Masculino y Femenino

Grado: Gups y Danes

Edad y categoría

Peso (según tablas oficiales)

El sistema de competencia será definido por el Comité Organizador de acuerdo con la cantidad de competidores inscriptos, priorizando el **sistema de eliminación directa**. En casos excepcionales, podrán utilizarse sistemas alternativos cuando la cantidad de competidores así lo requiera.

### 7.2 Categorías y Sistema Altura/Peso para Infantiles

Para las categorías infantiles se aplicará el **Sistema Altura/Peso (Criterio Progresivo)**, diseñado con el objetivo de garantizar equidad competitiva, seguridad física y coherencia técnica, considerando el desarrollo real del competidor por sobre criterios estrictamente cronológicos.

El Sistema Altura/Peso contempla de manera integral:

Edad Peso Grado Desarrollo físico general

Las categorías infantiles definidas bajo este criterio serán **obligatorias** y no podrán ser modificadas por solicitud individual de clubes o delegaciones.

Las categorías juveniles, adultas y veteranas se registrarán por divisiones tradicionales de edad, grado y peso, establecidas por la organización.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 7.3 Divisiones de Peso

Las divisiones de peso para la modalidad de Lucha serán establecidas y publicadas oficialmente por la organización. Ningún competidor podrá participar en una categoría distinta a la que resulte de su **pesaje oficial**, salvo disposición expresa del Comité Organizador por razones técnicas debidamente justificadas. El competidor que no de con el peso declarado tendrá una hora para dar con el peso, siempre y cuando esta diferencia no sea mayor a dos kilos de la tolerancia indicada, todos aquellos que excedan los dos kilos pasan automáticamente a la categoría superior y aquellos que no dieran con el peso en el segundo pesaje, previo pago del arancel de 100 U\$S americanos por concepto gestión administrativa.

## CATEGORIAS SIN PUÑO AL ROSTRO

Se dividen por sexo

Femeninos o Masculinos 8-9 años, Femeninos o Masculinos 10-11 años

Se aplica categorización biomecánica altura/peso para la protección y equidad de nuestros competidores infantiles (8 a 11 años), implementando el Coeficiente de Proporción (Altura/Peso). Este sistema divide las categorías no solo por peso, sino por la relación entre estatura y masa.

El Coeficiente de Proporción (Altura/Peso) es una medida que vincula la estatura con la masa corporal para definir el biotipo del competidor. En la acreditación, cada atleta comprendido entre 8 a 11 años, pasará por la estación de medición especial donde se confirma el registro de estatura y peso, la computadora determina el valor Altura/Peso, dividiendo estatura en cms sobre el peso, registrará estatura y peso

Altura/Peso garantiza que cada niño compita contra rivales de estructura física similar, priorizando la seguridad y premiando la habilidad técnica por sobre la diferencia de tamaño.

Tiende a neutralizar la ventaja desproporcionada: Evitar que el alcance de pierna sea el único factor de victoria

Equilibrar la masa de impacto: Garantizar que los intercambios técnicos en la zona media en categorías sin puño al rostro se realicen entre atletas con estructuras óseas y musculares comparables.

**Transparencia:** El cálculo del Altura/Peso será público y podrá ser verificado por el instructor responsable en el momento de la medición.



# REGLAMENTO OFICIAL

## I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026

ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



### CATEGORIAS CON PUÑO AL ROSTRO

Tablas de división de pesos en kilogramos, por edad y sexo

**CADETES 12 a 13 años** misma división de peso se separan por sexo

Cadetes: 12 a 13 años Femeninos	Hasta 45	45.01 a 55	-55.1 y mas
Cadetes: 12 a 13 años Masculinos	Hasta 45	45.01 a 55	-55.1 y mas

### JUVENILES A 14 a 15 años y JUVENILES B 16 a 17 años

Juvenil A 14-15 años Femeninos	<=45.00	45.01 a 50.00	50.01 a 55.00	55.01 a 60.00	60.01 a 65.00	65.01 a 70.00	>=70.01
Juvenil A 14-15 años Masculinos	<=55.00	55.01 a 60.00	60.01 a 65.00	65.01 a 70.00	70.01 a 75.00	75.01 a 80.00	>=80.01
Juvenil B 16-17 años Femeninos	<=45.00	45.01 a 50.00	50.01 a 55.00	55.01 a 60.00	60.01 a 65.00	65.01 a 70.00	>=70.01
Juvenil B 16-17 años Masculinos	<=55.00	55.01 a 60.00	60.01 a 65.00	65.01 a 70.00	70.01 a 75.00	75.01 a 80.00	>= 80.01



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## ADULTOS 18 a 35 años Femeninos y Masculinos

Adultos 18-35 años Femeninos	<=50.00	50.01 a 55.00	55.01 a 60.00	60.01 a 65.00	65.01 a 70.00	70.01 a 75.00	>=75.01
Adultos 18-35 años Masculinos	<=60.00	60.01 a 65.00	65.01 a 70.00	70.01 a 75.00	75.01 a 80.00	80.01 a 85.00	>=85.01

### Categoría Veteranos A: De 36 a 44 años

En esta categoría se dividirá por rango, sexo y peso. El tiempo de combate será de 1 asalto de 2 minutos. La final será de 1 asalto de 2 minutos. Divisiones por peso: Esta categoría se dividirá según el número de competidores, la complexión física, el sexo y peso más talla aportados en la inscripción.

### Categoría Veteranos B: De 45 a 55 años

En esta categoría se dividirá por rango, sexo y peso. El tiempo de combate será de 1 asalto de 2 minutos. La final será de 1 asaltos de 2 minutos. Divisiones por peso: Esta categoría se dividirá según el número de competidores, la complexión física, el sexo y peso más talla aportados en la inscripción.

### Categoría Veteranos C: De 56 años o más

En esta categoría se dividirá por rango, sexo y peso. El tiempo de combate será de 1 asalto de 2 minutos. La final será de 1 asaltos de 2 minutos. Divisiones por peso: Esta categoría será dividida de acuerdo con el número de competidores, complexión física, sexo y peso más talla aportados en la inscripción.

## 7.4 Equipamiento

Todos los competidores deberán utilizar equipamiento de protección aprobado por la organización y conforme a las normas CHITF, **obligatorios:** Dobok reglamentario, Protector bucal transparente, Protector de manos, Protector de pies, Protector inguinal obligatorio, cabezal azul o rojo según se de la ubicación en la llave.

Opcional: Tibiales y protector de pecho interior en las categorías femeninas/

El Árbitro Central podrá impedir la participación de un competidor cuyo equipamiento no cumpla con las condiciones reglamentarias.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 7.5 Desarrollo del Combate

Los combates se desarrollarán en áreas oficiales, bajo la conducción de un Árbitro Central y jueces de esquina designados por el Comité de Árbitros.

La duración de los combates

**Categoría 8 y 9 años round de 1,30 minutos**

**categoría 10 y 11 años round de 1,30 minutos**

**categoría 12 y 13 años round de 1,30 minutos**

**categoría 14 y 15 años round de 2 minutos**

**categoría 16 y 17 años round de 2 minutos**

**categoría 18 a 35 años round de 2 minutos**

**categoría 36 a 44 años round de 2 minutos**

**categoría 45 a 54 años round de 2 minutos**

**categoría 55 en adelante round de 2 minutos**

## 7.6 Técnicas Permitidas y Restricciones Especiales

Serán permitidas las técnicas reglamentarias del Taekwon-Do Tradicional, ejecutadas con control, precisión y adecuada distancia.

### **Restricciones específicas para categorías infantiles Gups:**

Queda **terminantemente prohibido el uso de técnicas de puño al rostro**, tanto en ejecución normal como en salto.

Toda técnica de puño al rostro en estas categorías será considerada **falta grave** y sancionada conforme al reglamento.

En las restantes categorías, las técnicas al rostro estarán permitidas únicamente cuando la categoría lo habilite y siempre bajo estricto control.

## 7.7 Técnicas Prohibidas y Conductas Sancionables

Quedan expresamente prohibidas:

Técnicas peligrosas o ejecutadas sin control

Ataques a zonas no permitidas

Contacto excesivo o intencional

Conductas antideportivas

Falta de respeto hacia árbitros, oponentes, jurado o autoridades

Las infracciones podrán implicar advertencias, deducción de puntos o descalificación, según la gravedad del hecho y a criterio del Árbitro Central y del Comité de Árbitros.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 7.8 Sistema de Puntuación

La puntuación en la modalidad de Lucha será asignada conforme a los criterios técnicos establecidos por la CHITF, valorando la correcta ejecución, el control, la precisión y la efectividad de las técnicas válidas.

Los puntos serán otorgados exclusivamente por los **judces de esquina**, quienes imputarán la puntuación correspondiente mediante el **tablero electrónico dispuesto en cada área de competencia**.

El registro y visualización de puntajes se realizará a través del **Sistema Informático de Torneos (SIT)**, contratado por **ASUTT**, con el objetivo de brindar mayor transparencia, respaldo técnico y trazabilidad de las decisiones arbitrales.

### 7.8.1 Valoración de las Técnicas de lucha y sanciones.

Las técnicas válidas serán puntuadas de la siguiente manera:

#### Un (1) punto

- Ataque con la mano, dirigido a la zona media o alta.
- Ataque con el pie dirigido a la zona media (de pie).

#### Dos (2) puntos

- Ataque con la mano con salto dirigido a la zona alta.
- Ataque con el pie dirigido a la zona media (saltando).
- Ataque con el pie dirigido a la zona alta (de pie).

#### Tres (3) puntos

- Ataque con el pie dirigido a la zona alta (saltando).

Solo serán puntuables las técnicas ejecutadas conforme a las normas técnicas del Taekwon-Do Tradicional y dentro de las zonas permitidas para cada categoría.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## Descuentos en puntos directos (-1)

Se deducirá un punto por las siguientes infracciones:

- a. Exceso de contacto.
- b. Atacar a un oponente caído.
- c. Barrido de piernas. Intencionalmente.
- d. Sostener/Agarrar. Retención de cualquier parte del cuerpo PARA obtener una ventaja táctica.
- e. Ataque intencional a un objetivo ilegal (Realizar una técnica con o sin contacto, dirigida a cualquier objetivo prohibido)
- f. Conducta antideportiva. Incluye cualquier acción tomada por el competidor que muestra falta de respeto, incumplimiento de instrucciones u otro comportamiento inaceptable hacia el árbitro, otros competidores, público o funcionarios, incluyendo: (no seguir o negarse a seguir las instrucciones del árbitro, abandonar intencionalmente el área, comportamiento inapropiado, etc.)



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## Advertencias

Se asignarán amonestaciones por las siguientes infracciones:

- a. Fingir que se ha anotado un punto haciendo un gesto con el brazo o la mano.
- b. Salir completamente del ring. Dos pies deben estar completamente fuera del ring, o un pie afuera y el otro alejado del suelo.
- Nota: Esta regla no se aplica cuando el competidor ha sido empujado con fuerza (con las manos o el cuerpo) fuera del ring.
- c. Caída, ya sea intencionada o no. Cuando cualquier parte del cuerpo distinta de los pies toca el suelo durante cualquier período de tiempo.
- d. Fingir una lesión para obtener una ventaja o que transcurra el tiempo.
- e. Evitar intencionalmente la lucha. Huir, evadir al oponente o utilizar al árbitro central como escudo.
- f. Atacar SIN intención, a un objetivo no autorizado.
- g. Ajustar las protecciones durante la lucha, sin la autorización del Árbitro Central. Intentar manipular o retrasar el tiempo.
- h. Empujar.
- i. Sostener/Agarrar. Retención de cualquier parte del cuerpo SIN obtener ventaja.

Nota: La suma de tres (3) Amonestaciones implica automáticamente la resta de un (1) punto.

Esta actuación la realiza el Presidente del Jurado a través del sistema de puntuación electrónico, en su caso.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## Descalificaciones

Se podrán aplicar descalificaciones por las siguientes infracciones:

1. Mala conducta contra los funcionarios o desobediencia a instrucciones. Cualquier desconocimiento de instrucciones o falta de respeto hacia los funcionarios del concilio del Ring.
2. Contacto descontrolado o excesivo. Contacto fuera de control, con el claro propósito de perjudicar al competidor.
3. Recibir tres (3) puntos negativos directos (-1) otorgados directamente por el árbitro central. Al recibir el tercer (3) punto, el competidor será automáticamente descalificado.

Nota: El último punto negativo deberá consultarse con el Presidente de Mesa o Area, quien lo viabilizará.

4. Estar bajo la influencia del alcohol o drogas. Sospechoso de estar bajo la influencia de cualquier sustancia que pueda afectar sus capacidades físicas o mentales, incluidos medicamentos.
5. Pérdida de control. (Reiterada conducta antideportiva). No controlar la conducta, las palabras y/o las emociones.
6. Insultar a un oponente, entrenador y/u oficial. Cualquier falta de respeto dirigida a cualquier funcionario, entrenador, competidor o persona asociada al evento.

NOTA: Un competidor que insulte o agreda a un oponente, entrenador u oficial será descalificado del resto de la competencia y de todas las modalidades. Una vez finalizado el torneo, se enviará un informe a CHITF para evaluar el tipo de suspensión que se aplicará al competidor, al Entrenador o a ambos.

7. Morder

8. Atacar con la rodilla, el codo o la frente. Usar una herramienta de ataque prohibida con la clara intención de causar daño.

Regla general sobre culpabilidad Cuando un competidor no pueda continuar de acuerdo con la decisión del médico, el consejo de ring decidirá si el responsable es el otro competidor. De acuerdo con ello se tomará la decisión de llamar a un miembro del comité de Árbitros. En esta situación además de la unanimidad del consejo del Ring se deberá aguardar la presencia de un integrante del Comité de Árbitros quien una vez constituido en el Ring y habiendo escuchado a todos los integrantes tomaran una decisión final. Dar ganador al lesionado o dar continuidad al competidor que pueda seguir adelante.

## Procedimiento de descalificación

1. El presidente del Area se pone de pie, hace una señal al competidor descalificado con una mano y levanta el otro brazo con el puño cerrado.
2. Emite la decisión de "SIL KYUK"
3. El Árbitro Central realiza el protocolo y luego levanta la mano del competidor contrario, indicando el ganador.

## Lesiones

El árbitro central detiene la pelea frente a un competidor lesionado y llama al médico.

Importante: Desde el momento en que el médico está frente al lesionado, tiene 3 minutos para diagnosticar, tratar las lesiones y decidir sobre la continuidad del competidor en la pelea y en el Torneo.

Al final de los tres (3) minutos, el médico debe hacer una declaración final sobre la aptitud del competidor y su permiso para regresar a la competencia.

- a. Un competidor que sea responsable de causar pérdida de conocimiento o lesiones graves o rotura facial en la competencia de Sparring, podrá ser descalificado.
- b. El lesionado no podrá competir durante el tiempo que determine el médico.
- c. Si dos competidores se lesionan al mismo tiempo y ambos no pueden luchar según la decisión del médico:
  1. El ganador es quien tenga más puntos anotados.
  2. Si los competidores estuvieran empatados, el consejo de ring deberá decidir.

Si fuera la lucha final se podrían otorgar 2 primeros lugares. Importante: Cabe resaltar que los 3 minutos de tiempo medico son acumulables es decir cada competidor cuenta con los 3 minutos médicos por cada combate (si en una lucha el medico utilizo 1 minuto con un competidor, a ese competidor le quedaría 2 minutos más de tiempo médico (si lo requiriera) por el resto del enfrentamiento) .



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## Procedimiento para determinar la culpabilidad.

a. Cada vez que ocurra una posible descalificación en el contexto de una situación dada en un ring , el Consejo del Ring deberá consultar con un miembro del Comité de Árbitros para verificar que se siga el debido proceso antes de tomar una decisión.

b. La culpa de la descalificación debe ser el resultado directo de una acción potencialmente prohibida tomada con intención y/o falta de control y, como consecuencia de dicha acción, que resulte en la incapacidad del competidor para continuar el combate. En este caso, el Presidente del Jurado podrá aplicar una descalificación.

C. Para determinar la culpabilidad, el presidente del Jurado deberá seguir los siguientes pasos:

1 El Consejo del Ring deberá convocar a un miembro del Comité de ÁRBITROS para supervisar y asesorar sobre este procedimiento.

2 El miembro del Comité de Árbitros consultará primero con el Presidente del Jurado y luego con el Árbitro Central para determinar mejor la situación y el resultado.

3 Si no se puede tomar una decisión en ese momento, el miembro del Comité de Árbitros puede optar por llamar a los jueces de esquina (individualmente) para determinar su opinión.

4 El miembro del Comité de Árbitros, tomando en consideración toda la información obtenida, tomará una decisión final.

Inconsciencia y/o lesiones graves o rotura facial • Un competidor declarado culpable de causar pérdida de conciencia, lesiones graves o rotura facial en un combate puede ser descalificado. El competidor lesionado no podrá volver a competir durante todo el evento, por lo que perderá los combates o eventos restantes. Si no acepta la decisión del médico y del Consejo del Ring, será descalificado y retirado de la competición.

**TIEMPO MEDICO POR LESIONES GRAVES** El tiempo médico por lesiones graves es un tiempo diferente al tiempo médico, ya que es una instancia que puede ser solicitada por cualquiera de las autoridades del área de competencia durante el desarrollo del enfrentamiento. Este pedido de tiempo se efectuará cuando se sospeche que alguno de los atletas puede estar bajo los efectos de una conmoción cerebral. El tiempo medico por lesiones graves es un tiempo diferente ya que puede ser pedido todas las veces que sea necesario en virtud del cuidado de la integridad física de los competidores. Esta instancia tiene una duración de 3 (tres) minutos y no es acumulativa respecto del uso de esos minutos, por tal motivo es que se podrá solicitar más de una vez si fuera necesario. En ese caso una vez que el médico se acerca al área, deberá determinar dentro de esos tres minutos si el competidor está bajo los efectos de una lesión es graves o no. En caso de no estarlo, el combate continuará normalmente, sin embargo, en el supuesto que el médico haya definido la existencia de una presunta conmoción cerebral, el combate se detendrá automáticamente y se procederá a dar el fallo según lo establecido en el reglamento para las situaciones en que debe ser interrumpido un combate antes de tiempo.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 7.8.2 Consideraciones Especiales

En las **categorías infantiles Gups**, las técnicas de puño al rostro **no serán puntuables** y serán sancionadas.

El contacto excesivo podrá ser sancionado independientemente de la validez técnica de la acción.

La puntuación acumulada será visible en tiempo real mediante el sistema electrónico, sin perjuicio de la autoridad final del Árbitro Central.

## 7.9 Empates

En caso de empate al finalizar el combate:

Se recurrirá a un round adicional o sistema de desempate definido por el Comité de Árbitros.

De persistir la igualdad, la decisión final quedará a criterio del Comité de Árbitros, priorizando la técnica, el control y el espíritu marcial demostrados.

## 7.10 Seguridad y Autoridad Arbitral

La autoridad máxima durante el combate será el Árbitro Central, respaldado por el Comité de Árbitros.

Sus decisiones serán definitivas e inapelables durante el desarrollo del combate, priorizando siempre la seguridad de los competidores y el correcto desarrollo de la competencia.

## 7.11 Coach y Acompañamiento Obligatorio

Todo competidor **deberá contar obligatoriamente con un coach debidamente acreditado** para poder participar en la competencia.

Ningún competidor podrá competir sin la presencia de su coach.

Solo **un (1) coach acreditado** podrá permanecer en el área designada durante el combate.

El coach deberá respetar en todo momento las indicaciones del Árbitro Central.

La conducta inapropiada del coach podrá derivar en sanciones para el competidor o su delegación.

En caso de que el coach sea retirado el competidor tiene un minuto para que otro coach lo asista.

## 7.12 LUCHA POR EQUIPOS

### 7.12.1 Composición de los Equipos

La Lucha por Equipos se disputará con equipos compuestos por **tres (3) o cinco (5) competidores**.

Todos los integrantes del equipo deberán pertenecer a la misma delegación u organización inscripta.

El orden de salida de los competidores será definido previamente por el coach del equipo y comunicado a la mesa de control antes del inicio del enfrentamiento.



# REGLAMENTO OFICIAL

## I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026

ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



### 7.12.2 Desarrollo del Encuentro

Cada encuentro por equipos se desarrollará mediante una serie de combates individuales entre los integrantes de ambos equipos. Cada combate aportará puntos al resultado general del equipo conforme al sistema de puntuación establecido. El equipo ganador será aquel que obtenga la **mayor cantidad de banderas rojas o azules. Una vez finalizado el cruce de ambos equipos.**

### 7.12.3 Empates en Lucha por Equipos

En caso de empate entre equipos:

Se realizará un combate adicional de desempate, definido por el Comité de Árbitros.

El competidor que dispute el desempate será designado por el coach del equipo.

## 8. LUCHA PREESTABLECIDA (STEP SPARRING)

La modalidad de Lucha Preestablecida tiene como finalidad evaluar la aplicación técnica, el control, la coordinación y el realismo marcial en situaciones de combate previamente acordadas, respetando los principios del Taekwon-Do Tradicional.

### 8.1 Modalidad de Competencia

La competencia se realizará en modalidad **por parejas**, en categorías separadas:

Masculino

Femenino

Mixto (cuando la categoría lo habilite)

Podrán participar competidores Juveniles, Adultos y Veteranos, conforme a las disposiciones del Comité Organizador.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 8.2 Ejecución

Cada pareja deberá presentar una secuencia técnica preestablecida, con una duración máxima de 75 segundos y un mínimo de 60 segundos.

La ejecución deberá demostrar:

Realismo técnico

Control de las técnicas

Distancia y timing adecuados

Coordinación entre los integrantes

Espíritu marcial y actitud correcta

No se permitirá el contacto excesivo ni técnicas que impliquen riesgo innecesario.

Todas las técnicas deben de ser bloqueadas o esquivadas. Con excepción de la técnica final .

## 8.3 Sistema de Evaluación

El jurado evaluará la ejecución considerando:

Calidad técnica

Coordinación

Fluidez

Control

Presentación general , coreografía .

Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables.



# **REGLAMENTO OFICIAL**

## **I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026**

**ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN**



### **9. ROTURA DE PODER**

La modalidad de Rotura de Poder tiene como objetivo evaluar la correcta aplicación de la técnica, la potencia, la precisión, el control corporal y el respeto del protocolo establecido, garantizando igualdad de condiciones, seguridad y transparencia en la competencia.

Esta disciplina estará habilitada exclusivamente para Cinturones Negros, en categorías Adultos y Veteranos, tanto Masculinas como Femeninas, conforme a las disposiciones del presente reglamento.

#### **9.1 Participación y Categorías**

Podrán participar en Rotura de Poder únicamente competidores:

**Cinturones Negros**

**Adultos de 18 a 35 años**

**Veteranos desde 36 años en adelante**

**Categorías Masculina y Femenina**



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 9.2 Técnicas Habilitadas para Clasificación

Para acceder a la fase de competencia, el competidor deberá clasificar obligatoriamente mediante la ejecución exitosa de una única técnica, a elección, dentro de las siguientes opciones:

Técnicas de pierna:

Patada lateral (Yop Chagui)

Patada circular (Dollyo Chagui)

Técnicas de mano:

Golpe de canto de mano (Sonkal Yop Taerigi)

Golpe de puño (Ap Chumok)

El competidor deberá elegir solo una técnica para la instancia de clasificación.

En caso de no lograr la rotura, quedará automáticamente fuera de la competencia.

En caso de lograr la rotura, clasificará y podrá continuar con el resto de las roturas establecidas.



# **REGLAMENTO OFICIAL**

## **I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026**

**ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN**



### **9.3 Procedimiento de Ejecución**

El procedimiento será obligatorio y uniforme para todas las especialidades de rotura, y constará de las siguientes etapas:

#### **Ajuste**

El competidor podrá indicar verbalmente “más arriba” o “más abajo” respecto a la línea del plexo solar.

Está terminantemente prohibido tocar las tablas o la máquina, constituyendo esta acción una infracción descalificante.

#### **Medición**

Desde la posición de guardia, el competidor podrá realizar una (1) medición.

Finalizada la medición, deberá regresar a la posición de guardia.

#### **Ejecución**

El competidor ejecutará la técnica elegida para romper las tablas.

#### **Finalización**

Luego de la ejecución, el competidor deberá regresar nuevamente a la posición de guardia.

### **9.4 Tiempo de Ejecución**

Cada competidor dispondrá de 30 segundos para completar todo el proceso de ejecución, contados a partir de la orden del Árbitro Central.

Exceder el tiempo establecido implicará puntaje cero (0) en ese intento.



# **REGLAMENTO OFICIAL**

## **I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026**

**ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN**



### **9.5 Criterios de Evaluación y Puntaje**

Los árbitros podrán otorgar cero (0) puntos a un intento por las siguientes razones:

Exceder el tiempo reglamentario

Caída (cuando cualquier parte del cuerpo, excepto los pies, toca el suelo)

Uso incorrecto de la herramienta de ataque

Incumplimiento del protocolo establecido

Los árbitros deberán examinar cada tabla antes de cada intento.

El sistema de puntaje será el siguiente:

Tabla partida: tres (3) puntos

Tabla doblada: dos (2) puntos

Los cuatro puntajes más altos determinarán los puestos de 1.º, 2.º y dos (2) 3.º lugar.

### **9.6 Empates**

En caso de empate, el Presidente del Jurado sorteará la ejecución de técnicas de mano o de pierna para definir la clasificación.



# **REGLAMENTO OFICIAL**

## **I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026**

**ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN**



### **9.7 Disposiciones Técnicas Obligatorias**

Se deberá utilizar durante toda la competencia un dispositivo mecánico de sujeción adecuado.

Está prohibido añadir peso a la máquina en cualquier momento.

El Árbitro Central será quien determine si la máquina está correctamente posicionada y estabilizada. A partir de ese momento no se permitirán ajustes en su ubicación o estabilidad.

Para garantizar la igualdad de condiciones, se utilizarán tablas oficiales de plástico reutilizables

### **10. TÉCNICAS ESPECIALES**

La modalidad de Técnicas Especiales tiene como finalidad evaluar la potencia explosiva, coordinación, precisión, control y correcta ejecución técnica en acciones de salto, respetando parámetros de altura estandarizados.

Esta disciplina estará habilitada exclusivamente para Cinturones Negros, en categorías Adultos y Veteranos, tanto Masculinas como Femeninas.

#### **10.1 Técnica de Clasificación**

La técnica obligatoria para lograr la clasificación será:

**Twimyo Nopi Chagui**

Solo los competidores que logren una rotura válida en esta técnica accederán a la competencia.



# **REGLAMENTO OFICIAL**

## **I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026**

**ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN**



### **10.2 Técnicas Permitidas y Alturas Oficiales**

#### **Categoría Masculina**

**Twimyo Nopi Chagui: 2,30 metros**

**Twimyo Dollyo Chagui: 2,10 metros**

#### **Categoría Femenina**

**Twimyo Nopi Chagui: 2,20 metros**

**Twimyo Dollyo Chagui: 2,00 metros**

**Nota: Cualquier modificación de las alturas oficiales quedará a criterio del Comité del Torneo.**

### **10.3 Procedimiento Arbitral**

**Los árbitros validarán cada rotura mediante bandera azul.**

**Las roturas anuladas serán indicadas con bandera roja.**

**La rotura será considerada válida únicamente cuando ambos árbitros coincidan en su validación.**



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## 11. COMPETENCIAS POR EQUIPOS

Las competencias por equipos tienen como finalidad evaluar la cohesión técnica, el trabajo colectivo, la sincronización, la estrategia y el espíritu de equipo, respetando los principios del Taekwon-Do Tradicional.

### 11.1 Participación

Las competencias por equipos estarán habilitadas exclusivamente para Cinturones Negros, a partir de los 14 años de edad.

### 11.2 Modalidades por Equipos

Se habilitan las siguientes modalidades:

Formas por Equipos

Lucha por Equipos

Lucha Preestablecida por Parejas

### 11.3 Composición de los Equipos

Los equipos podrán estar conformados por:

Tres (3) competidores, o

Cinco (5) competidores

Todos los integrantes deberán pertenecer a la misma escuela u organización inscripta.

Se permitirán equipos mixtos, salvo disposición contraria del Comité Organizador para categorías específicas.

## 12. CONDUCTA, FALTAS Y SANCIONES

Todos los participantes deberán mantener una conducta acorde a los valores del Taekwon-Do Tradicional.

### 12.1 Faltas

Se considerarán faltas, entre otras:

Conductas antideportivas

Falta de respeto a árbitros, jueces u oponentes

Incumplimiento de las normas reglamentarias



# **REGLAMENTO OFICIAL**

## **I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026**

**ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN**



### **12.2 SANCIONES**

Las sanciones podrán incluir:

Advertencias

Deducción de puntos

Descalificación

Expulsión del evento

La aplicación de sanciones quedará a criterio del Árbitro Central y del Comité Organizador.

### **13. PROTESTAS Y RECLAMOS**

Las protestas deberán ser presentadas únicamente por el coach acreditado, por escrito y dentro de los plazos establecidos por la organización.

Toda protesta deberá ajustarse al procedimiento oficial y podrá requerir el pago de una tarifa administrativa de 100 U\$S.

Las decisiones del Comité de Árbitros y del Comité Organizador serán definitivas e inapelables.

### **14. RESPONSABILIDAD, SEGUROS Y CONDICIONES GENERALES**

Todos los competidores deberán contar con seguro médico y deportivo vigente, válido durante toda la duración del evento y la estadía en el país.

El Comité Organizador, la CHITF y las entidades colaboradoras no asumirán responsabilidad económica ni moral por lesiones, accidentes, pérdidas o incidentes ocurridos antes, durante o después del campeonato.

Cada delegación asumirá la totalidad de los gastos derivados de su participación.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## TAEKWON-DO “Adaptado”

La competición de Taekwondo ADAPTADO tendrá dos especialidades: Formas y Lucha inclusiva. **CAPACIDADES**

- a. Discapacidad física: cuenta con las alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.
- b. Discapacidad sensorial: Comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.
- c. Discapacidad intelectual: Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral.
- d. Discapacidad mental: Las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales podemos encontrar el síndrome de Tourette son personas que padecen un trastorno de Tics nerviosos y coprolalias (groserías), que son involuntarias. El síndrome de Asperger o trastorno de Asperger es un conjunto de problemas mentales y conductuales que forma parte de los trastornos del espectro autista.



# REGLAMENTO OFICIAL I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026 ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



## PARTICIPANTES Gups / Danes 1. INSCRIPCIÓN

- a. Todo Alumno deberá ir acompañado por una persona mayor de edad (mayor de 21 años, al cierre de la inscripción de la presente edición) que se hará responsable ante los organizadores de la conducta y el comportamiento del participante.
- b. Los participantes deberán contar con certificados médicos que autoricen la participación deportiva de los competidores. Dicho certificado, deberá estar acompañado en los casos que correspondiere de una autorización de sus padres, tutor o encargado. Las mismas quedarán en poder del Comité Organizador.
- c. La organización, en el caso que sea necesario, podrá amalgamar las categorías, pudiendo haber algún cambio en el nivel de participación en el que los atletas fueron inscriptos.
- d. Presentar certificado de discapacidad individual que acredite la patología.

PREMIACIÓN Primero, Segundo y dos Terceros en todas las categorías.

## CATEGORÍAS:

- a. INFANTILES Hasta 13 años Mixto Gups
- b. JUVENILES 14 a 17 años (varones y mujeres)
- c. ADULTOS 18 en adelante (varones y mujeres)

## Reglamento Competencia de Forma DIVISIONES/FORMA

- a. Masculino y Femenino
- b. Los competidores GUPS/DANES
- c. Individual y equipo (3 competidores)
- d. Los equipos eventualmente podrán estar compuestos por varones y mujeres.
- e. Optativamente podrán contar con la participación de un facilitador tanto en individual como en equipo.



# REGLAMENTO OFICIAL

## I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026

ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN



### ELIMINACIÓN

- a. Los competidores individuales o equipos serán sorteados para ocupar un lugar en las llaves.
- b. Eliminación individual: Será usado el sistema de eliminación directa. Competirán con una sola a elección.
- c. El jurado elegirá al mejor para pasar a la siguiente ronda.
- d. Eliminación equipo: Será usado el sistema de eliminación directa. Los equipos competirán 1 a 1 y un sorteo decidirá qué equipo sale primero a competir. Realizarán una forma opcional.

### Reglamento Competencia de Habilidades (Lucha Inclusiva)

- a. DESARROLLO La competencia consiste en desarrollar una rutina en pareja, donde uno de los competidores será un atleta con discapacidad, y su facilitador no. Podrá ser su coach, entrenador, instructor, etc.
- b. Las parejas podrán estar constituidas por 2 varones, 2 mujeres, o mixto.
- c. La rutina deberá tener una duración máxima de 40 segundos, sin tiempo mínimo.
- d. La orden para comenzar la dará un oficial de la competencia. A partir de la cual se activará el cronómetro que controlará el tiempo de la exposición.
- e. Los participantes podrán incluir elementos al desarrollo de los trabajos a realizar, pudiendo además guiar las coreografías a través de la música. Las parejas deben realizar una muestra coreográfica en la que primen la creatividad y las habilidades mixtas. Pudiendo utilizar todos los recursos técnicos existentes, es de libre ejecución y expresión. Como por ejemplo formas adaptadas. Técnicas de frente a frente, tradicional sparring, ejercicios de rotura coordinado o defensa personal.



# **REGLAMENTO OFICIAL**

## **I PANAMERICANO CHITF URUGUAY 2026**

**ORGANIZA ASUTT URUGUAY MAESTRO JULIO LLADO VII DAN**



### **15. DISPOSICIONES FINALES**

El presente reglamento regirá durante toda la duración del I Panamericano Open Multiorganización CHITF Uruguay 2026.

El Comité Organizador se reserva el derecho de interpretar, modificar o complementar aspectos operativos del reglamento cuando las circunstancias lo requieran, priorizando siempre la equidad deportiva, la seguridad y el correcto desarrollo del evento.

### **16. INVITACIÓN AL I PANAMERICANO OPEN MULTIORGANIZACIÓN CHITF**

El I Panamericano CHITF Uruguay 2026 nace como un espacio de encuentro, integración y crecimiento para el Taekwon-Do Tradicional del continente.

Este campeonato invita a todas las organizaciones, escuelas y practicantes a participar de un evento abierto, plural y respetuoso, donde la diversidad organizativa se transforma en fortaleza y el legado del General Choi Hong Hi es el punto de unión.

Montevideo será el escenario de un Panamericano pensado para competir con nivel, compartir experiencias y proyectar el futuro del Taekwon-Do Tradicional en América.

Las puertas están abiertas. El Campeonato Panamericano CHITF Uruguay 2026 también.